

EL COMBATE

ÓRGANO RADICAL DEL PARTIDO REPUBLICANO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.

PAGO ADELANTADO

No se devuelven los originales

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, al director, calle de Colón, núm. 83, y la administrativa al administrador, Mayor de Sánchez-Ocaña, 42.

POLÍTICA LOCAL

El sesgo que la política va tomando en esta localidad, merece estudiarse con el mayor detenimiento.

Desde que Béjar rompió la cadena opresora de los borbones y al grito de ¡Viva la República! supo conquistarse los honrosos sobrenombres de «Heróica, Noble y Revolucionaria», no había partido alguno político constituido, más que el republicano federal. Nadie se ocupaba de la política para nada, y todos en mayor ó menor escala, se consagraban á la fabricación de paños para el ejército, única fuente de riqueza conocida en aquella época y que tan buen rendimiento dió durante algunos años á fabricantes y obreros, siendo esta la causa de que el comercio en general estuviese en un estado floreciente y de que el censo de población fuese bastante considerable.

Los patronos se mostraban sumamente cariñosos con sus operarios tratándoles con cierta familiaridad; procuraban remediar sus necesidades en cuantas ocasiones lo precisaban y los obreros por su parte se lo recompensaban con una inmensa gratitud. No existían estos odios que la política y las luchas sociales siembran en los pueblos, reinando la mayor armonía.

No había tampoco quien deseara escalar los puestos de la administración del pueblo y los cargos de diputado y senador estaban vinculados en determinada familia sin que encontraran la menor oposición.

Así estaba gobernado y regido el pueblo bejarano, y sus honrados vecinos no se dedicaban más que á los diferentes trabajos que les proporcionaba el sustento, con preferencia al que anteriormente hemos manifestado. Después, todo ha cambiado de un modo lastimoso para el

vecindario. La fábrica ha decaído con rapidez y de una manera espantosa, por diferentes causas de todos conocidas, hasta el punto de que los fabricantes que aisladamente empezaron á desarrollar su industria ó se asociaron con un pequeño capital, se han arruinado, no quedando de ellos más que los laboriosos é inteligentes hijos de don Juan Corrales y de don Higinio Cascón que á duro trabajo siguen sosteniéndose.

La política también ha sufrido transformación, pero esta ha sido en forma muy distinta; pues así como la fabricación va muriendo, la política en cambio se desarrolla en toda su plenitud y vigor. Ya no es solo el partido republicano federal el constituido; existen además una nube de conservadores sueltos que, en forma poco correcta, se disputan el poder, oponiéndose resueltamente á que los partidos avanzados desenvuelvan su acción.

Estos que confiados en su triunfo, nunca conocieron á donde les conducía su abandono político, lo ven hoy, que la experiencia les ha demostrado que su apatía les puede llevar á un grave peligro. Sin duda, por esto se habla de formar un bloque que les permita hacer frente á la funesta reacción hoy imperante.

La pasada lucha electoral así nos lo ha demostrado y los trabajos preparatorios para la próxima de Cortes lo confirma.

Se trata por ciertos y determinados elementos, que sin duda alguna se han creído ser las fuerzas vivas de la población, de formar una candidatura popular y á las primeras de cambio, vienen imponiendo un nombre. ¿Es esta la forma de hacer una candidatura que revista tal carácter? Creemos que nó. Pero no solo se aspira á que triunfe el nombre impuesto nada más que por que sí, pues

esta idea lleva envuelto además un doble fin.

Por espacio de algunos años, la dinastía Rodríguez ha sido dueña y señora del distrito, convirtiéndole en feudo suyo, y hoy cansada ya, después de conseguir sus fines, parece que trata de abandonarle á juzgar por el poco interés que demuestra por conservarle. Aprovechándose de esta circunstancia la familia Gómez-Rodulfo, dícese que trata de sustituir á la familia Rodríguez, aspirando (como hizo en otros tiempos) á los puestos que esta va dejando vacantes; pues no otra cosa indica el deseo de que el candidato que se proclame sea un sobrino suyo.

Así paulatinamente quieren que pasemos de la dinastía Rodríguez á la dinastía Gómez-Rodulfo, y por si esto no fuera bastante, la prensa de la capital nos da la noticia de que el señor Jiménez, cacique fatal, aspira á representarnos en el Parlamento contando con el apoyo de Oliva; pero otras posteriores, y de buen origen, aseguran que el candidato ministerial, es el señor Olleros, con el doble carácter de conservador y clerical, pasando á ocupar el puesto de alcalde, nombrado por R. O., don Francisco Gómez López, síndico hoy.

¡Esto ya es el colmo, bejaranos! ¡Es una grave ofensa que se infiere á Béjar! ¡Es una bofetada que se dá con mano de hierro á un pueblo que derramó su sangre por conquistar sus libertades! ¡Es un paso de retroceso que intentan de esta noble ciudad, manchando con él las páginas gloriosas de su brillante historia!

Nosotros abrigamos la plena confianza de que los liberales y los republicanos unidos sabrán contenerle.

Así está la política en Béjar y á ella se dedican con gran interés, los que disponen de medios para contrarrestar la aflictiva situación que nos ha creado la crisis industrial, relegando al olvido cuestiones de suma

importancia que labrarían nuestra felicidad.

Los republicanos debemos oponernos á todos estos contubernios, yendo á la lucha con persona que dignamente represente á Béjar, y que reuna las condiciones necesarias para hacerse oír en el recinto de las Leyes, á fin de conseguir sean remediadas las necesidades que agobian al distrito, huérfano de representación hace algunos años. Lo demás, es caminar con pasos agigantados hacia el abismo.

Nada de candidatos cuneros. Prescindamos de hombres que no tienen más títulos académicos ni más merecimientos para figurar en las altas esferas que *Don Dinero*.

ESTE:

ESTAMOS PEOR QUE ANTES EN LA FARSA ELECTORAL

LA LUCHA POR UN ACTA, Ó CUAL DE LOS DOS

Leemos en *El Adelanto*: «El señor Jiménez es el candidato oficial *vulgo encasillado* por Béjar», y en *El Castellano*: «El gobernador civil de Salamanca ha salido para Madrid, con el objeto de ver la manera de arreglar la cuestión electoral del distrito de Béjar».

La candidatura del señor Jiménez está apadrinada por el señor Maldonado; pero la han puesto el veto los señores Bullón y González Domingo, los cuales defienden la del señor Olleros, que ahora resulta conservador-maurista y que aspira también al *encasillamiento* apoyado por varios amigos de Béjar, los que dicen (no sé por qué) representan la opinión del distrito (por más que para mí, entre todos no reúnen una docena de votos), pero en fin, lo dicen ellos y basta, por aquello de que «lo dijo Blás, punto redondo».

Como este distrito resulta ahora eminentemente conservador-maurista, nos encontramos con una lluvia de candidatos del género expresado y allí van los nombres de los pretendientes: Señor conde de Malladas, don Gerardo Campe Yagüe, don Anselmo Olleros y don Esteban Jiménez, todos—según ellos—muy conservadores y mauristas de cuerpo entero, entre los cuales puede elegir la muy Heróica y muy Liberal Béjar. No es posible que despropósito semejante se vea en ningún otro distrito; es menester venir aquí para ver tal atrocidad.

El distrito más liberal, el más republicano de España, va á ser representado en Córtes por un conservador-maurista. ¿Será posible que los liberales y republicanos toleremos tal afrenta? ¿Tan poco valemos que nos hemos de someter al capricho de unos cuantos caballeros particulares que, por sí y ante sí, tratan de llevar adelante idea tan descaballada? No y mil veces no. Medios hay y á ellos apelaremos, para impedir que esto suceda; y ya les demostraremos que los republicanos no toleramos que en el distrito de Béjar, imperen los reaccionarios, y aunque propalan que

el señor Oliva apoyará al señor Jiménez, nosotros empezamos por no creerlo, pues no podemos suponer que dado el abolengo liberal del señor Oliva, dé éste su apoyo á nadie que se presente con el carácter de conservador-maurista.

El partido republicano no puede menos de reírse al ver que bajo la careta de amor al distrito de Béjar, se oculta la ambición de fracciones que llámense Gómez ó Rodríguez, no buscan más que el dominio político del distrito; á nosotros nos tiene muy sin cuidado que manden unos ú otros; los pueblos no se hacen ilusiones y ya saben que ésto es ir de Herodes á Pilatos; de ninguno de ellos espera el remedio de sus males ni preocupales que el encasillado sea Jiménez ú Olleros, pues ambos señores aspiran al alto honor de la protección oficial, *necesaria indudablemente* para conseguir el acta tan codiciada.

Palpablemente nos demuestran estos candidatos que no tienen gran confianza en que los pueblos les den sus votos, de lo cual claramente deducimos que ni el señor Jiménez ni el señor Olleros podrán ostentar la verdadera y genuina representación de este distrito, viéndose obligados á luchar por el *encasillamiento* sin el cual no tendrán esperanza ninguna de conseguir el triunfo.

En estas elecciones ha de haber grandes sorpresas; los republicanos vamos con júbilo lo unidos y conformes que están los llamados partidarios del orden y dejamos para cuando creamos conveniente el presentarnos y hacer ver á todos que la inmensa mayoría de los pueblos está con nosotros.

La lucha es nuestro elemento y no estamos dispuestos á cejar. No han de pasar muchos días sin que lo demostramos.

PEDRO GONZÁLEZ BOLÍVAR.

Sr. Director de EL COMBATE.

Distinguido amigo y compañero: Como contestación al artículo que en su último número me dedicó *La Victoria*, y lamentando distraer la atención de los lectores con cuestiones de carácter personal, que no son de mi agrado, ruego á usted que ordene la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección.

Por ello le anticipa las gracias su amigo y s. s. q. b. s. m.

LUÍS CABALLERO.

Marzo 21 de 1907.

COMUNICADO

Con razón se quejó *La Victoria* de que la traté con dureza en mi comunicado anterior.

Admitiendo como cierto que el señor alcalde aceptó como fiel expresión de la verdad el suelto del semanario integrista, de justicia es convenir en que éste no mintió.

En cambio, es forzoso reconocer que el señor Olleros, no quiero creer que con intención, pero si acaso por desmemoriado, informó mal á *La Victoria*, pues de sobra sabe que el objeto de mi visita no fué el consignado en el suelto que motivó mi primer escrito.

Si al redactor que le consultó dijo sin embargo otra cosa, lo lamento por él y no hago poco si me abstengo de los comentarios que el hecho sugiere.

Ni sospechas tengo de que el señor alcalde sienta animosidad contra mí, ni de que haya querido molestarme empuñando mi ya demasiado modesta gestión, y por ello me es más grato admitir que, embargado su espíritu por los áridos problemas de la Alcaldía, ó no prestó gran atención á nuestra conferencia, ó dió pronto al olvido los términos en que se desarrolló.

Esta es la interpretación más benévola que puedo dar á su conducta, y desde luego la acepto como buena.

LUÍS CABALLERO.

OJEOS ELECTORALES

¡Fuera caretas!

Sospechando los republicanos que el célebre secretario de El Cerro estaba dispuesto á volar el *puchero* á favor de la candidatura adicta, acordaron otorgar un poder al señor Tapia para que hiciese cumplir lo que preceptúa la ley electoral; pero el alcalde y secretario que son dos pájaros de cuenta y que hace tiempo debieran estar donde yo sé, empezaron por no dar posesión á los interventores nombrados por los republicanos y terminaron por arrojar del local al señor Tapia, cuando éste con la ley en la mano pedía al monterilla el estricto cumplimiento de ella.

El señor alcalde con amenazas *cerriles*, dijo que no reconocía la ley, que los votos eran para los monárquicos y que era inútil que los republicanos se esforzaran para que aquella se cumpliera.

Pero señor gobernador, ¿para cuándo se dejan las cárceles?

Para desahogados en asuntos electorales, el alcalde y secretario del vecino pueblo de Montemayor.

Este par de... ciudadanos no pararon en barras; pues viendo que el señor Jiménez no obtendría en la lucha legal ni media docena de votos, cogieron el censo y sin el menor escrúpulo, le largaron al *vivo* del Tejado los 209 votos que aparecen en las listas. ¡Esto sí que es tener *asaura* y los... riñones bien *colocaos*!

Ha causado verdadero asombro entre las personas que aún conservan algún rastro de pudor, el que varios *individuos* recomendasen el día de la elección de diputados provinciales la candidatura de los serranos en contra de la de los bejaranos.

¡Pero señor, que cerebros tan bien moldeados tenemos en Béjar! Porque es el colmo de la imbecilidad, aconsejar que se votase la candidatura del adocenado y farsante don Esteban, frente á la del señor Martín Sánchez.

¿De qué tendrán llena la cabeza estos politiquillos de campanario?

En carta que recibimos de Puente del Congosto, se nos dice que el derroche de vino, chorizos y otras viandas, hecho

por los candidatos para arrastrar la votación ha sido tan enorme, que después de las cuatro de la tarde no se veían en el citado pueblo por las calles más que *curdas* agradecidos á los candidatos monárquicos.

Otro caballero, don José Blanco, médico de La Calzada que en las últimas elecciones de diputados á Cortes traicionó al señor Salmerón, acaba por segunda vez de faltar á lo más digno ypreciado que tiene el hombre.

Este cirujano, se comprometió delante de personas serias á trabajar en mencionado pueblo la candidatura republicana; y en efecto, «consecuente» con su palabra, se pasó al bando contrario, poniendo toda su influencia á favor de los candidatos monárquicos.

¡Ojo, bejaranos, con este resellado!

En Gallegos, Navamorales y Berciué, el triunfo de los candidatos republicanos ha sido aplastante. Es claro, en estos pueblos hay personas dignas que votan y no consienten las trampas electorales que se emplean en los pueblos desgraciados. Porque francamente, señores, hay actos que huelen... y no á ámbar y hay todavía cándidos que creen en los miles de votos computados á ciertos candidatos. ¡Qué asco!

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el día 21, presidida por el alcalde. Despacho ordinario. El secretario dá lectura á la dimisión presentada por el señor Olleros, suscitándose con este motivo una amplia discusión en la que intervienen varios concejales. El señor Olleros se despide de los compañeros de Concejo y abandona la presidencia. El concejal republicano señor Rúa protesta de la dimisión del alcalde, fundándose en que no tiene excusa legal.

Continúa la sesión presidida por don Serapio Galindo, y por seis votos contra dos, de los señores Martín y Rúa, se acepta la dimisión que del cargo de alcalde ha presentado don Anselmo Olleros; el señor Rúa hace constar que su protesta, es en nombre de la minoría republicana, porque no cree que las razones en que se funda dicha dimisión, sean de la competencia del Ayuntamiento, no encontrándolas aceptables ni razonadas, en quien vino á ocupar la presidencia con el compromiso adquirido de no abandonar á sus compañeros, compromiso que no cumple por espirar á un acta, hasta la fecha problemática.

Se acuerda que la dimisión del cargo de concejal que ha presentado el señor Olleros, pase á informe de la Diputación, que según la Ley es la que ha de decidir.

ECOS DE UN SEPTENARIO

En la noche del jueves último, haciendo con que predicaba, un berrendo pastor carmelita, echó pestes de los liberales y republicanos desde la Sagrada Cátedra, acumulando á Soriano y sus partidarios, la falta de fé en España; también tuvo frases y no de elogio, para la llamada por ellos «mala prensa».

Pero padre del alma, vengamos á cuentas. ¿Somos nosotros, según usted, los culpables de que vayan disminuyendo los incautos primos que son católicos á la moderna, esto es, que van á todo lo que no cuesta dinero y que se echan para atrás (bien á pesar de todos los que como usted comen sin trabajar) en cuanto tienen que aflojar el bolsillo para algo, aunque redunde en beneficio de su credo?

Nosotros por el contrario creemos que nadie más que los mal llamados católicos, son los culpables de que las ideas religiosas vayan cayendo en desuso, porque conscientemente confunden la religión con su negocio.

¿Se creó la Sagrada Cátedra para tratar asuntos políticos, ó se creó para verter desde ella las máximas y doctrinas del divino Maestro? ¿Es que para usted se han agotado ya los temas religiosos y tiene que inmiscuirse en asuntos de índole muy distinta y al tratar de dichos asuntos, zaherir á personas determinadas que en aquellos momentos no pueden defenderse? Al obrar así quebranta un precepto cual es ofender al prójimo.

Yo pensé que se trataba de otro padre que conociendo bien los deberes de su ministerio, hubiera desarrollado temas adecuados á su misión, y así tendría más fieles que de otra manera resta á la Iglesia.

Conque cuidadito padre; procure hacerlo mejor, para que otra vez puedan llamarle; recoja sus ciento veinticinco pesetillas de esta etapa y á vivir, dejando á los republicanos que en todas las ocasiones han demostrado ser más correctos, de más orden y estar mejor educados, que los que por obligación y por llevar una representación sagrada están obligados á ello.—VALETÚDINIS.

ANDE LA FARSA

La reunión celebrada por varios amigos del señor Olleros, de la que salió proclamado candidato conservador maurista dicho señor, va á tener una segunda parte, si cabe, tan graciosa como la primera. Los amigos officiosos del señor Olleros, que por sí y ante sí, han hecho la designación de candidato, quieren ahora que ciertas entidades acudan á una reunión para dar el Visto Bueno á lo que ellos han hecho á cencerros tapados.

Estos señores creen es muy lógico decir: Aquí está este candidato conservador maurista, que apoyado por don Cecilio y el señor Bullón, ha ido en peregrinación á Salamanca á que se le proclame sin que para esto hayamos contado con los pueblos para nada por que ninguna falta hacía; pero ahora recurrimos á ustedes para que traguen lo que hemos hecho ya que son tan amables, tan bejaranos y tan inocentes; comprendan ustedes que lo que al distrito de Béjar le conviene es un diputado conservador maurista.

A nosotros nos parece que cuando se trata de candidatos populares, procede reunir á las entidades y personas de algún prestigio y exponer ante ellas claramente que lo que se quiere es que ningún elemento oficial ni extraño nos imponga un candidato y puestos todos

de acuerdo, discutir, razonar y por último ir á una antevotación y el que en ella tenga mayoría de votos, ese debe ser el candidato proclamado, quedando todos obligados á trabajar por su triunfo.

Pero los señores congregados en casa del señor Moñibas y que según noticias no pasaban de seis, nos dan un candidato y cuando ven que la opinión les es contraria, quieren hacer algo así como un simulacro de asamblea, á la cual llevan ya el candidato que ellos han elegido, como diciendo: ¡Aquí está el candidato, dadle el Visto Bueno y aquí no ha pasado nada!

Nos parece que estos señores se han pasado de listos por lo que nos figuramos que han de ser pocos los inocentes que acudan á rendir pleito homenaje al candidato conservador maurista que con la ayuda del gobernador, elementos oficiales y algunos amigos, quieren ostentar la representación *p. pular*, siendo elegido diputado á Cortes por el distrito más liberal y republicano de España. La trama no está mal urdida, pero veremos como sale la tela.

CRÓNICA TRISTE

A la edad de 58 años y víctima de una pulmonía, bajó al sepulcro el pasaviernes, el concejal republicano de este Ayuntamiento D. Juan de Mata González.

Era el finado un honrado obrero que con su trato afable supo conquistarse el aprecio de cuantos le rodeaban, demostrándolo la imponente manifestación de duelo que seguía al féretro que conducía sus restos á la última morada.

El partido republicano ha perdido un entusiasta campeón y Béjar un buen ciudadano.

Descanse en paz el cariñoso amigo.

—Después de penosa enfermedad y á la edad de 69 años dejó de existir el 19 del corriente doña Luisa Rodríguez de Sánchez, madre de don Tomás Sánchez Rodríguez, ilustrado profesor de esta Escuela Superior de Industrias y particular amigo nuestro.

Ya sabe el señor Sánchez lo mucho que le queremos en esta casa y esto le bastará para comprender que la pena que hoy le aflige se hace extensiva á nosotros.

—El jueves á las ocho de la mañana, falleció en esta ciudad la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Muñoz, primer teniente alcalde de este Ayuntamiento.

La amistad que profesamos al señor Muñoz, nos obliga á manifestarle sentimientos muy de veras tan irreparable pérdida y que nos asociamos al justo dolor que tanto á él como á su familia embarga en los actuales momentos.

—También ha fallecido en Madrid doña Victorina Herrera madre del reputado doctor en Medicina y Cirujía don Antonio Mallo, conocido en esta por el buen resultado obtenido en las diferentes operaciones que dentro de su profesión practicó durante su estancia entre nosotros, tanto en el Hospital como en las diferentes consultas particulares que se le hicieron.

Enviámosle nuestro sentido pésame.

BÉJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL COMBATE

PERIÓDICO REPUBLICANO

Director: Don Pedro González Bolívar

REDACTORES: Don Emilio Prieto y Villarreal.—Don Gabriel González.—Don Ramón Martín Sánchez.—Don Aurelio Nicolás Pinto.—Don Eulogio García Rodríguez.

COLABORADORES: Don Hipólito Rodríguez Pinilla.—Don Rodrigo Soriano.—Don Valentín Cáceres.—Don Santiago Riesco Cáceres.—Don José González Pinto.

Corresponsales políticos-administrativos en casi todos los pueblos de la provincia y en muchas poblaciones del resto de España.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

Á CARGO DE

D. Braulio Muñoz de la Peña

HONORARIOS

ENSEÑANZA ELEMENTAL: 2'50 ptas. mensuales

ID. DE PÁRVULOS: 1'50 id. id.

Métodos modernos.—Giras escolares todos los meses.—Dibujo á mano alzada.—Contabilidad.—Caracteres Iturzaeta, inglés cursivo, redondo, gótico alemán y gótico inglés además de las enseñanzas corrientes.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

En la antigua Escuela de Trascorrales

Disponible

Eulogio García Rodríguez

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Calle de Boteros, 11, BÉJAR

En la actualidad cuenta con representaciones de importantes casas de vinos de Rioja y Manchegos, de vinos y licores de Jerez, de conservas vegetales y pescados, de pastas para sopa, de cacao, canelas y cafés, de ceras labradas y productos manchegos, de tejidos de seda y de banovas y alfombras, de estuches y cajas para platerías, joyerías y confiterías y otras de que no hago mención.

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE INCENDIOS «LA POLAR»

Detalles y catalogos de precios á quien los pida

Provincia de

Sr. D.

ECOS DE UN SEPTENARIO

En la noche del nuevo día...